

bce / 2001

Guayaquil, 12 de junio del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMYMARK CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado la contabilidad, libros, conciliaciones y demás registros que fue necesario ampliar en la revisión de los estados financieros correspondiente al ejercicio que finalizo al 31 de diciembre del 2001.

Se observó que la empresa ha cumplido sus obligaciones tributarias del pago del Impuesto al Valor Agregado y las retenciones en la fuente, así como el pago de las obligaciones de los aportes individuales y patronales al Iess.

Finalmente las cifras presentan razonablemente correspondencia con la registradas en los libros de Contabilidad y Estados Financieros, a la fecha arriba indicada.

Atentamente,



Alonso Alarcón Madrid
Comisario

